



ACTA N° 1
2022– 28 marzo
16:00 horas

Reunión plenaria del Comité de Ética de la Investigación en Ciencias sociales y Humanidades.

Convoca la sesión el Presidente Antonio Letelier.

Reunión no presencial realizada vía plataforma Zoom.

Preside Antonio Letelier

Asistentes:

Luis Guzmán (LG) Secretario

Cristian Candia (CC)

Antonio Letelier (AL)

Ana Arévalo (AA)

Raïssa Kordic (RK)

1. Lectura Acta anterior (Junio)
2. Evaluación de proyectos:
 - IR. A. Zamorano
 - IR E.Aguila
 - IR J.P Valenzuela
 - IR L.Miranda
3. Asignación de Proyectos:
 - IR. J. Campos
4. Convocatoria nuevos miembros del comité/ Requerimiento nuevo representante de la comunidad.
5. Varios.



Desarrollo:

1 Reacreditación

LG explica que se reacreditó el comité de ética. Se da cuenta del proceso que implicó la presentación de antecedentes después de la visita de la SEREMI

2 Asignación de proyectos.

1. Proyecto IR Sadati (Antonio Letelier)
2. Proyecto IR Mauricio Pino (Ana Arévalo)
3. Proyecto IR M. Antonieta Vera (Lieta Vivaldi)
4. Proyecto IR M Beatriz Fernandez (R. Kordic)

3 Otros

Se propone la idea de hacer un calendario de reuniones (Los últimos lunes de cada mes). Se plantea que los IR no siempre siguen los plazos de las solicitudes de revisión. Muchas veces los investigadores piensan que se trata de firmar un consentimiento informado. Desconocen que hay una evaluación ética de los proyectos. Indica que ha debido reunirse para que los IR envíen la información necesaria. Indica que el problema es que cuando hay enmiendas (la mayoría de los casos), la acreditación exige emitir un veredicto hasta 45 días después de recibido el proyecto.

La reunión quedó fijada a las 16:00, cuestión que se comunicará en la próxima convocatoria.

Se solicita enviar la pauta actualizada para la evaluación de los proyectos.

Se plantea que es importante revitalizar el comité. Señala que en el último tiempo ha sido muy difícil lograr el quórum para reunirnos y manifiesta que es importante llevar a cabo algunos temas que habíamos acordado (Despedida de RV reconocimiento a AM, etc).

Se pregunta por una convocatoria a nuevos integrantes del comité. Se indica que ese tema se retrasó por el tema de la reacreditación, entendiéndose que no podíamos informar cambios mientras no se nos informara el resultado del proceso.

Se formula la pregunta sobre el modo para designar gente nueva para el comité. Se propone la idea de que los directores de los departamentos puedan designar o proponer a personas. Sobre esta posibilidad surgen observaciones, pues no parece conveniente.

Se indica que en el reglamento está regulado. Se establece cuál es la cantidad de tiempo que deben tener los miembros del comité.

Se propone la idea de generar un mecanismo de reemplazo de gente que se integra más desde la facultad

Se plantea que el actual decanato dio el compromiso para financiar el estudio del magister en bioética si algún miembro del comité quería realizarlo y se recuerda que el compromiso con este decanato era convocar a miembros del comité que representaran a todos los departamentos.



Se plantea la petición de la Universidad de Aysén de hacer una asesoría y tener una alianza o sistema de colaboración con el comité de ética.

Se plantea que no se usa el mismo criterio con otras instituciones (donde eventualmente se cobra)

Se plantea la posibilidad de revisar la pauta en una reunión.

Se da por terminada la reunión a las 18:20